

## La ANI, a través de la Concesionaria Vial Unión del Sur firma alianza con el SENA



- “El convenio con el SENA nos permite capacitar a la población más vulnerable del país e integrarla al sistema productivo nacional con empleos formales a través de nuestras concesiones” Luis Fernando Andrade, Presidente de la ANI.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: [prensa@ani.gov.co](mailto:prensa@ani.gov.co)

- El convenio firmado facilitará la capacitación a las comunidades que hacen parte del área de influencia directa del proyecto vial Rumichaca-Pasto.
- Esta alianza estratégica beneficiará un gran número de habitantes del área de influencia.

**Pasto, 10 de junio de 2016.-** La concesionaria vial de la ANI, en línea con su compromiso con el desarrollo de la región, firmó un convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA regional Nariño, con el objetivo de facilitar los procesos de formación y la vinculación laboral de las personas del área de influencia del proyecto.

“Nos llena de satisfacción que nuestra Concesionaria Vial Unión del Sur, responsable de la ejecución del proyecto de Cuarta Generación Rumichaca-Pasto, haya firmado este convenio con el SENA ya que a través de este se capacitará el personal de la región para una participación activa en la ejecución de este importante proyecto. La obra resulta de vital importancia para la facilitar el intercambio entre Colombia y Ecuador,” destacó el Presidente de la ANI, Luis Fernando Andrade.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co

Esta alianza estratégica beneficiará a los habitantes de la región. “Nuestra prioridad siempre ha sido la comunidad, este convenio nos permitirá, además de contar con un personal capacitado, apoyar el crecimiento personal de las comunidades y favorecer a sus familias”, dijo la Gerente General de la Concesionaria, Ingeniera Leonor Lozano.

En este momento la Concesionaria se encuentra identificando las capacitaciones que se requieren para las comunidades, de acuerdo con los perfiles necesarios para el desarrollo de la construcción de la doble calzada entre Rumichaca y Pasto. “Este proyecto generará un número importante de empleos y cuando se vaya a iniciar la construcción se recibirán las hojas de vida en la plataforma del SENA o en la a página web [www.uniondelsur.co](http://www.uniondelsur.co) Si no tienen acceso a Internet podrán diligenciar el formato disponible en las Oficinas Móviles de Atención al Usuario para tal fin,” dijo la Ingeniera Lozano.

### **El corredor Rumichaca-Pasto**

La Concesionaria Vial Unión del Sur, es la encargada de la financiación, realización de los estudios y diseños definitivos, la gestión social, ambiental y predial, construcción, mejoramiento, operación y mantenimiento del



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** [prensa@ani.gov.co](mailto:prensa@ani.gov.co)

corredor vial Rumichaca-Pasto. En esta vía se invertirán \$1,6 billones de pesos a lo largo de sus 80 kilómetros, donde se construirá una segunda calzada de 74 kilómetros entre Ipiales y la intersección de Catambuco.

Estas obras unirán los municipios de Ipiales, Contadero, Iles, Imues, Yacuanquer, Tangua y Pasto.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



**Oficina de Comunicaciones ANI**

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

**PBX:** (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co